

DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.

Quito, 11 de octubre de 2015

Señora

María Eugenia Martínez Campos

Ciudad.-

Estimada Señora Martínez:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A., en resolución tomada el día 10 de octubre de 2015, designo a Usted, para el cargo de Presidenta de la compañía, por el periodo de cinco (5) años.
2. Corresponde al Presidente de la compañía, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General de Accionistas designe al Gerente General titular de la compañía. Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 8 de septiembre de 2010, ante el Notario Primero del canto Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 13 de octubre de 2010.

Ud. Señora Maria Eugenia Martinez Campos, se servirá dar su aceptación a la presente.

Atentamente,


Edgar Fuenmayor Rubio

Secretario

DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.
DRILLSA S.A.
R.U.C.: 1792282438001

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía DRILLING DRILLSASERVICIOS.
S.A. Quito, 11 de Octubre del 2015.


María Eugenia Martínez Campos

CI: 1751889609

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 22 FEB. 2016


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2646



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	693
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ CAMPOS MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1751889609
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3371 DEL: 13/10/2010 NOT. 1 DEL: 08/09/2010 DS:

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILLAROE

de D. los Públicos
Mon Quito

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 22 FEB. 2016

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1